

**INFORMACIÓN TRIMESTRAL
(DECLARACIÓN INTERMEDIA O INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL):**

TRIMESTRE : **Primero**

AÑO : **2017-2018**

FECHA DE CIERRE DEL PERIODO : **30/09/2017**

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:	BODEGAS BILBAINAS, S.A.	
Domicilio Social:	PARTICULAR DEL NORTE, 2	C.I.F.:
		A-48001721

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN REGULADA PREVIAMENTE PUBLICADA

Explicación de las principales modificaciones respecto a la información periódica previamente publicada: (sólo se cumplimentará en el caso de producirse modificaciones)

III. DECLARACIÓN INTERMEDIA

El ejercicio fiscal de Bodegas Bilbaínas, S.A. no coincide con el año natural. Esta declaración, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2017-2018, cubre el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de septiembre de 2017.

La información financiera incluida en esta declaración intermedia ha sido formulada de acuerdo al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

El importe neto de la cifra de negocios de Bodegas Bilbaínas, S.A. para el periodo de 3 meses terminado el 30 de septiembre de 2017 asciende a 2,8 millones de euros, 3,4 millones de euros para el mismo periodo del ejercicio anterior.

El resultado de explotación asciende a 406 miles de euros, el resultado antes de impuestos a 463 miles de euros y el resultado después de impuestos a 347 miles de euros (736, 804 y 603 miles de euros, respectivamente, en el mismo periodo del ejercicio anterior).

La Sociedad continúa apostando por el desarrollo de innovaciones de producto, implantación de tecnología avanzada para mejorar la productividad, mejoras de gestión medioambiental, novedades enoturísticas y mejora de las instalaciones.

Las expectativas de la Sociedad para los próximos meses es que se confirme la tendencia de crecimiento en los mercados internacionales, y la recuperación del consumo del mercado nacional, tal y como se viene observando en la evolución de la D.O. Rioja en los últimos tiempos. La Sociedad espera que la estrategia iniciada en el ejercicio 2014-2015, cuyo horizonte alcanza el 2020, permita continuar con esta tendencia positiva durante el ejercicio, incrementar la cifra de negocios y una mejora de los resultados.

Adicionalmente, la Sociedad continuará, tal y como viene haciendo en los últimos ejercicios, promoviendo los proyectos de eficiencia operacional, así como, sus planes de inversiones, para seguir construyendo valor para sus marcas.

(1) Si la sociedad opta por publicar un informe financiero trimestral que contenga toda la información que se requiere en el apartado D) de las a a a a instrucciones de este modelo, no necesitará adicionalmente publicar la declaración intermedia de gestión correspondiente al mismo período, cuya información mínima se establece en el apartado C) de las instrucciones.

IV. INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL